

En la Ciudad de Buenos Aires, a veinte de Enero de mil ochocientos noventa y tres, reunidos en su sala de Acuerdos los Señores Ministros de la Suprema Corte de Justicia Nacional Doctores D. Luis V. Varela, Don Abel Baran y Don Octavio Bunge, con el objeto de nombrar confesores para el corriente año, en cumplimiento del artículo veinte y tres de la Ley de Procedimientos, acordaron nombrar a los Señores Doctores Don Manuel M. Escalada, Don Victor Martinea, Don Carlos Tejedor, Don Exequiel Peyra, Don Bernardo de Zigozen, Don Ceferino Araujo, Don Manuel Obarris, Don Juan Jose Montes de Oca, Don Honorio Martel, Don Enrique Martinea, Don Juan S. Fernandez, Don Jose Maria Gutierrez, Don Juan Manuel Carrero, Don Lisandro Segovia, Don Rafael Ruiz de los Planos, Don Isaac M. Chavarria, Don Luis Lagos Garcia, Don Aristobulo del Valle, Don Eduardo Costa, Don Amancio Alcorta, Don Antonio E. Malaver, Don Carlos Pellegrini, Don Tomas Isla, Don Juan E. Barra, Don Daniel J. Donovan.

f. f. R.

W. R.

Todo lo cual dispusieron y mandaron, ordenando se publicase y se registrase en el libro correspondiente

Luis V. Varela.

Abel Baran

Octavio Bunge

José Luis Bonin goy.
Secretario

En la Ciudad de Buenos Aires, a treinta de Junio de mil ochocientos noventa y tres, reunidos extraordinariamente en su Sala de Acuerdos el Señor Presidente de la Suprema Corte Federal Doctor Don Benjamín Paz y los Señores Ministros Doctores Don Luis V. Varela, Don Abel Baran, Don Octavio Bunge y Don Juan E. Corrient, dijeron:

Que habiendo tenido lugar el fallecimiento del Señor Jefe Federal de esta Capital, doc-